

Asunto.- Convocatoria.

MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Rastro convoco a ustedes a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Rastro**, que se llevará a cabo el día Lunes **28-veintiocho de Agosto de 2023 dos mil veintitrés**, misma que tendrá verificativo en punto de las **11:30 once horas con treinta minutos**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de llevar a cabo la Comisión Edilicia de Rastro; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 28 veintiocho de Julio de 2023 dos mil veintitrés.
- IV.- Reparar puertas de corrales, la puerta de trampa de reses, el polipasto donde va la polea para transportar o cargar el cerdo. Reparar la sierra para cortar las piezas de carne de las reses.
- V.- Reparar dos cámaras de vigilancia del rastro. Revisar o sopletear la tubería de Agua.
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, 25 de Agosto del 2023


MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Martha Isabel Gómez Lemus